A stylized illustration featuring several human figures in various colors (green, orange, yellow) in dynamic, athletic poses. One figure in the upper left is holding a blue magnifying glass. The background is composed of overlapping, semi-transparent flags of Central American countries, including Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, and Costa Rica. The text is centered over this graphic.

**REGLAMENTO
DEL CIRCUITO
CENTROAMERICANO
CONTECA JUNIOR 2017**

TABLA DE CONTENIDOS

PAGINAS

1- GENERALIDADES	1
1.6. RESPONSABILIDADES DEL PAÍS SEDE:	2
1.7. INSCRIPCIONES:	3
1.8. PARTICIPACIÓN POR PAÍS.	4
2- CONGRESILLO TÉCNICO	5
2.1. LAS SIEMBRAS:	5
2.2. EL SORTEO	5
3- LA COMPETENCIA	6
4- CAMPEONATOS CENTROAMERICANOS	7
5- LAS CANCHAS Y SEDES	7
6- LAS PELOTAS	7
7- PUNTUACIÓN	7
8- LOS PREMIOS	8
9- BECAS A COSAT POR ITF POR MEDIO DEL FONDO DE DESARROLLO DEL GRAND SLAM Y ADMINISTRADAS POR COTECC:	8
10- TÍTULO DE PAÍS CAMPEÓN	8
11- REPORTES	9
12- FECHAS DE LOS TORNEOS DEL XXIX CIRCUITO 2017	9
13- HOJA DE INSCRIPCION	9

REGLAMENTO DEL CIRCUITO CENTROAMERICANO CONTECA JUNIOR 2017

1. GENERALIDADES

1.1. **CIRCUITO CONTECA JUNIOR**

Es el Circuito Juvenil Centroamericano organizado por la Confederación de Tenis de Centroamérica que consistirá de tres torneos al año.

1.2. **OBJETIVOS**

- 1.2.1. Desarrollar el tenis competitivo infantil y juvenil en el área.
- 1.2.2. Definir a los mejores jugadores de la región en cada categoría.

1.3. **CONFORMACION**

CONTECA es una competencia de individuales, de dobles y por países, que la conforman las Selecciones Nacionales de cada uno de los países Centroamericanos.

1.4. **CIRCUITO**

Consiste de dos torneos regulares y un torneo denominado CAMPEONATO CENTROAMERICANO que otorga el 120% de puntos de ranking en cada categoría. Preferiblemente se jugará de sábado a martes aunque, en caso de mal tiempo, se puede jugar inclusive el miércoles en la mañana. Es posible que un país organice su torneo en otros días de la semana pero no podrá variar en la cantidad de días de competencia.

1.5. **ORGANIZACIÓN**

CONTECA enviará un Supervisor General como máxima autoridad durante los días de competencia y será, además, el responsable de que este reglamento se cumpla. CONTECA cubrirá sus honorarios y gastos de viaje y la sede del torneo le proporcionará alojamiento en el hotel oficial, transporte interno y alimentación. El Supervisor llegará a la sede del torneo el día anterior al inicio de los partidos para supervisar los arreglos de organización del torneo.

La sede nombrará un Árbitro General del Torneo que será mínimo botón blanco o en su defecto deberá ser aprobado por CONTECA. Si es foráneo, el país sede deberá proporcionarle hospitalidad completa y cubrirá su gasto de viaje más un mínimo de US\$250.00 por los días de torneo.

El Supervisor junto al Árbitro General será responsable de:

- 1.5.1. Nombrar sus asistentes de campo, pagados por el organizador, para garantizar un desarrollo normal de la competencia.
- 1.5.2. Elaborar las llaves en el Congresillo Técnico, en presencia de los delegados de los países que participan.

- 1.5.3. Elaborar diariamente los horarios de juegos y distribuirlos a primera hora de la mañana a todos los delegados de los países participantes.
- 1.5.4. Asegurar el orden, la justicia y el buen funcionamiento del torneo, así como el fiel cumplimiento de las Reglas del Tenis y del Código de Conducta de los Torneos Juniors de ITF.
- 1.5.5. Resolver cualquier problema técnico que pudiera surgir, requiriendo la autorización del Comité de Delegados cuando sea necesario.
- 1.5.6. Tan pronto finaliza la competencia, distribuir una copia de los resultados finales a cada delegado de cada país.
- 1.5.7. Colaborar con los Organizadores a la hora de la entrega de premios.

1.6. RESPONSABILIDADES DEL PAÍS SEDE:

- 1.6.1. Nombrar un Director del Torneo, quien será responsable de coordinar la logística del evento.
- 1.6.2. Enviar a las Federaciones la Invitación Oficial del Torneo o Convocatoria con una anticipación mínima de 30 días, donde deberá incluir las sedes donde se jugará el torneo y el hotel oficial.
- 1.6.3. Proporcionar las pelotas de entreno y de juego.
- 1.6.4. Proporcionar hospedaje en casa de familia a no más de tres jugadores por país que así lo requieran, a más tardar el día de cierre de inscripciones;
- 1.6.5. Proporcionar almuerzo y transporte interno a todos los jugadores participantes, inscritos oficialmente. El hospedaje en casas de familias deberá de incluir para los jugadores desayuno y cena.
- 1.6.6. Proporcionar almuerzos y transporte interno a los delegados, entrenadores oficiales, personal técnico y de organización.
- 1.6.7. Nombrar un médico On Call,
- 1.6.8. Proporcionar una oficina al Supervisor.

Se reafirma la obligación de los países de organizar un CONTECA cada 2 años, si un país desiste de organizar el torneo deberá pagar la suma de \$1,000.00 al país que organice el torneo en su lugar. De lo contrario, sus jugadores no podrán participar. El pago deberá hacerse antes del inicio de dicho torneo.

REQUISITOS MINIMOS:

CANCHAS:

- 3 Canchas para la categoría U10
- 3 Canchas para la categoría U16
- 8 Canchas para las categorías U12, U14 y OPEN

*Las canchas deberán tener agua embotellada, sillas para los jugadores, sombrillas y un lugar apropiado para espectadores, visitantes, entrenadores, etc. donde cuenten con sillas, protección contra el sol y la lluvia.

ALMUERZOS:

- Los almuerzos deberán incluir arroz, carnes blancas, pastas, verduras, ensaladas y jugos naturales.
- Será servido en un lugar bajo techo, suficientemente amplio, cómodo y limpio. La dimensión del área de almuerzos debe acomodar (sentados en sillas con sus respectivas mesas), por lo menos un 50% de los participantes en el evento en un mismo momento. Debe estar protegido contra el sol, la lluvia, el viento y la tierra.
- El horario de servicio será mínimo de 11:30 a.m. - 2:30 p.m.

TRANSPORTE:

Deberá ser suficiente para la cantidad de jugadores y su frecuencia deberá ser autorizada por el Supervisor.

MEDICOS:

Se debe contar con un médico On Call es decir, un médico que esté disponible ante cualquier llamada y pueda trasladarse a alguna sede en el caso que se requiera.

Cada sede debe contar con fisioterapeuta permanente desde el inicio hasta el final de los partidos de cada día.

HOTEL:

La organización debe asignar un hotel oficial con el cual, se negocie una tarifa razonable para jugadores, padres y entrenadores y donde pueda bloquear una cantidad apropiada de habitaciones con miras al torneo.

SUPERVISOR:

La organización deberá proveer una oficina para el Supervisor. Esta debe ser cómoda, amplia, ventilada y limpia; que cuente con privacidad, escritorio, sillas, internet de uso exclusivo (contraseña no compartida con jugadores/entrenadores) y buena velocidad, impresora en buen estado y con tinta suficiente para el torneo, conexión eléctrica para la computadora e impresora. De igual forma proveer de papelería y útiles (papel bond tamaño carta, lapiceros color negro, cinta para pegar, engrapadora).

El Supervisor deberá contar con los medios para comunicarse con los árbitros encargados de cada sede y con el Director del Torneo, a fin que la comunicación sea con rapidez, privacidad y comodidad.

Además deberá proveer transporte interno seguro para sus desplazamientos en los horarios que el supervisor lo requiera. Es del conocimiento del organizador, que el Supervisor solo se puede retirar de su sede una vez finalicen todos los partidos, los cuadros de juego se han actualizado, el horario del día siguiente se ha finalizado y reproducido, al igual que los resultados y horarios se han enviado por email. Esto puede suceder 60 a 90 minutos después que las delegaciones se retiraron, pero el transporte para el supervisor tiene que ser garantizado.

ARBITRAJE:

El torneo deberá nombrar un Referee que deberá ser –mínimo- chapa blanca o deberá de ser aprobado por CONTECA.

Cada sede tendrá que tener un Referee encargado de las categorías que ahí se jueguen y deberá contar con monitores que lo asistan. Se sugiere como mínimo 1 monitor para 2 canchas en las categorías U12 y superiores, En U10 obligatoriamente será un monitor por cancha.

1.7. INSCRIPCIONES:

Cada país deberá enviar al organizador su lista de inscritos y el orden de mérito a más tardar el día que cierran las inscripciones; ésta fecha irá notificada en la hoja de información que gira el país anfitrión. Si hay algún retiro, debe de hacerse, a más tardar, el lunes de la semana anterior al inicio de los partidos, en caso contrario, la federación

pagará una multa de US\$25.- (veinticinco dólares americanos) por cada retiro, de igual manera, si se incluye a un jugador en la llave y éste no se presenta a jugar el pago será de US\$50.- (cincuenta dólares americanos). El pago deberá realizarse antes de que sus otros miembros del equipo comiencen a jugar y se le entregará al Supervisor de CONTECA que, luego de haber hecho la liquidación respectiva le entregará el monto total de multas a la Federación del país organizador.

El costo de inscripción por jugador para los torneos será de US\$125.00. Este costo incluye almuerzo en las instalaciones de la competencia. CONTECA recibirá US\$25.00 por jugador inscrito y el organizador se quedará con US\$100.00.-

El país organizador deberá comunicar a las federaciones que hayan solicitado housing los datos de las familias que acogerán a esos jugadores. Los datos incluirán nombres y apellidos de la familia, dirección y teléfonos de casa como celulares.

1.8. PARTICIPACIÓN POR PAÍS:

Categoría U10. Se jugará por equipos de 3 jugadores, cada país puede participar con 2 equipos masculinos y 2 femeninos.

Se jugará por grupos, 2 singles y 1 dobles, obligatorio que todos los jugadores del equipo participen en cada encuentro. El formato será un set de 6 sin ventaja tanto singles como dobles. El ranking no será publicado, no se premiará a los ganadores, en el resultado interno, el equipo ganador sumará puntos para su país. El primer lugar sumará 6 puntos, el segundo 4 puntos y el tercer lugar 2 puntos para su país, tanto en femenino como masculino

Categoría U12. El formato será por equipos, 2 masculinos de 3 jugadores y 2 equipos femeninos de 3 jugadoras. Es obligatorio que todos los conformantes del equipo participen en cada encuentro, será el capitán quien decida quien jugará en individuales y dobles, se jugará 2 set a 6 games sin ventaja y Tie break a 10 puntos en el tercer set. 2 singles y 1 dobles por encuentro, obligatorio que los 3 jugadores participen en los encuentros. Se harán 2 grupos de 6 equipos máximo por género y luego saldrán a una llave de semi finalistas en esta categoría, Se publicará el ranking y se premiará a los ganadores.

Categoría U14 y U16, El formato será llave eliminación simple, se jugarán singles y dobles, cada país puede llevar 4 jugadores masculinos y 4 femeninos

Categoría Open: Formato copa Davis: Cada país podrá presentar 1 equipo masculino y 1 femenino, se jugarán 2 singles y un dobles al mejor de 3 sets completos. Las siembras se harán en base al ranking del país Copa Davis. La organización de este evento no es obligatorio. Para que se pueda realizar esta categoría deberá haber como mínimo 4 países inscritos.

Las categorías que se jugarán en los 3 torneos son:

- Hasta 10 años, damas y varones, equipos de tres jugadores,
- Hasta 12 años, damas y varones, equipos de tres jugadores.
- Hasta 14 años, damas y varones, individuales y dobles.
- Hasta 16 años, damas y varones, individuales y dobles.
- Categoría Open, damas y varones, individuales y dobles.

Para los ganadores de la categoría U16 del circuito CONTECA se le otorgarán Wild Cards para la última gira centroamericana de torneos *ITF (Panamá, Honduras y El Salvador)*

Para participar en las categorías U10 y U12 es obligatorio que por lo menos un padre/madre de los participantes haya asistido a la charla para padres que organizan CONTECA y/o su Federación Nacional.

Los países únicamente podrán inscribir jugadores residentes o que posean pasaporte del país que representaran en la competición CONTECA.

El país sede podrá completar con sus jugadores (adicionales a los mencionados arriba) una llave a su tamaño más cercano (8,16, 24, 32) pero en ningún caso puede poner más de dos jugadores. Es decir, si hay 15 inscritos en una categoría, el país sede pondrá un jugador más para completar la llave a 16 y si hay 13 inscritos el país sede pondrá 2 jugadores y la llave tendrá 15 jugadores. Únicamente sumarán puntos para el país los 4 primeros jugadores de cada país.

Se le recomienda a las Federaciones que envíen a sus jugadores con un seguro de viaje.

2. CONGRESILLO TÉCNICO

Se realizará el día antes que inicia el torneo, a la hora y en el lugar que indica el país organizador en su hoja de invitación pero ésta no excederá las 18 horas del país sede. En él se llevará a cabo el sorteo de todas las llaves y se aclararán todas las dudas relacionadas con el desarrollo del torneo. Pero las regulaciones que este Reglamento establece NO PODRÁN SER ALTERADAS, ya que son establecidas por las Asambleas Generales de CONTECA.

Si una Federación lleva cambios a la lista original de inscripción, deberá de notificarlos al inicio de la reunión. Los cambios sólo podrán ser notificados por parte del delegado oficial de cada Federación. Es responsabilidad de cada Federación hacer llegar la última información sobre los integrantes de su equipo al Árbitro General, antes del Congresillo Técnico, esto en caso que el Delegado no pueda llegar a tiempo al Congresillo. Si algún jugador queda fuera por falta de comunicación del país que no notificó, el jugador se quedará fuera del evento. Por el contrario si se incluye a un jugador en una llave y este no llega, el país al que ese jugador representa será multado con US\$ 50.00.

2.1. LAS SIEMBRAS:

- 2.1.1. Se elegirán en base al siguiente orden que aplique:
 - Ranking ITF (categorías U14 y U16),
 - Ranking COTECC (Hasta el puesto 20 – categorías U12 y U14) y
 - Ranking CONTECA (categorías U12, U14 y U16).
 - En una llave de 32 se ubican 8 sembrados.
 - En una llave de 16 se ubican 4 sembrados y en una llave de 8 se ubican 2 sembrados.
- 2.1.2. En dobles, las siembras se eligen en base al ranking que se haya utilizado para las siembras de cada uno de los miembros de la pareja que compite. Aquella pareja con mayor puntaje tiene la siembra más alta. Tienen prioridad de siembra aquellas parejas en donde ambos miembros tengan ranking, sobre las parejas que sólo uno de los miembros tiene ranking.

2.2. EL SORTEO

El procedimiento a seguirse será el siguiente:

2.2.1. Colocación de los sembrados de acuerdo al procedimiento que establece el Libro de Regulaciones para el Circuito Junior de ITF.

2.2.2. Colocación de los BYES, que se otorgan por orden de siembra.

2.2.3. Colocación de los demás jugadores por medio de sorteo de acuerdo a los siguientes criterios

- a) El No.1 y No.2 de cada país deberán ubicarse en mitades diferentes de la llave.
- b) Se evitará que dos jugadores de un mismo país se enfrenten entre sí hasta semifinales, lo que implica ubicarlos en cuartos diferentes de la llave.
- c) Si hay (5) o menos participantes en una categoría, el torneo se jugará por Round Robin.

3. LA COMPETENCIA

El formato de juego de los partidos será el siguiente:

3.1. La categoría de U10 años se jugará por equipos, en dos etapas; la primera de clasificación, se jugará en Round Robin de donde clasifican los dos primeros de cada grupo y se enfrentarán cruzados en semifinales, los ganadores clasifican a la final. Los partidos serán a un set de seis y jugarán primero el dos contra el dos, luego el uno contra el uno y después el dobles. Se usarán pelotas punto verde de Play and Stay que rebotan menos.

Equipos del mismo país no deberán de enfrentarse en el mismo Round Robin y tampoco en la fase semifinal; a menos que haya un solo Round Robin de cinco equipos y ahí haya dos equipos de un mismo país.

3.2. U12 por equipos

Categoría hasta 12 años, damas y varones, por equipos, se competirá al mejor de 3 sets, los primeros 2 a 6 games sin ventaja y el tercero un tie break a 10 puntos.

3.3. Feed-in consolation para U14 y U16 en sencillos.

Categoría hasta 14, damas y varones, sencillos y dobles, se jugarán al mejor de 3 sets de 6 games y match tie-break en el tercero.

En la categoría U16 se jugarán partidos completos, es decir, al mejor de tres sets y también podría hacer round robin si lo considera conveniente.

3.4. OPEN: se jugará por equipos, al mejor de 3 sets completos, 2 individuales y 1 dobles.

3.5. En cualquiera de las categorías, si un jugador llega al torneo sin compañero para dobles, podrá hacer pareja, como primera opción, con un jugador extranjero que también llegue solo. Como segunda opción podrá hacer pareja con alguien del país sede. Serán los delegados los que comunicarán al Supervisor la conformación de sus parejas. Las parejas conformadas por jugadores de diferentes países no darán puntos para sus países pero sí para su ranking

3.6. No se permiten los aplausos ni las porras antes, durante ni tampoco al finalizar los partidos.

3.7. El Supervisor podrá cambiar los formatos si por razones de tiempo, clima o canchas no se pueda mantener lo arriba establecido.

4. CAMPEONATOS CENTROAMERICANOS

El último torneo del año se denominará CAMPEONATO CENTROAMERICANO y otorgará 20% más al puntaje del Ranking.

5. LAS CANCHAS Y SEDES

Cada categoría deberá de jugarse en igual superficie, debiendo anunciarse la superficie en la convocatoria oficial. Si condiciones climatológicas fuera del alcance de los organizadores obligan a cambiar de superficie, se podrá hacer con previa aprobación del Comité de Delegados.

6. LAS PELOTAS

El tipo de pelotas con que compite cada categoría debe ser el mismo y debe ser comunicado en la Invitación Oficial. Para la categoría U10 se jugará con pelota de Play and Stay punto verde.

7. PUNTUACIÓN

7.1. La puntuación en los torneos del Circuito se dará así:

Ganador.....	100 puntos
Finalista	85 puntos
Semifinalistas.....	72 puntos
5o. al 8o.....	55 puntos
9o. al 16o.....	30 puntos
17o. al 32o.....	15 puntos

En las categorías que se compite con el formato Feed-in Consolación, la puntuación se dará así:

Ganador =	100	9o. lugar =	35	17o. al 24 =	15
Finalista =	85	10o. lugar =	33	25o. al 32 =	10
3er. Lugar =	72	11o. lugar =	31		
4o. lugar =	65	12o. lugar =	29		
5o. lugar =	55	13o. lugar =	27		
6o. lugar =	50	14o. lugar =	25		
7o. lugar =	45	15o. lugar =	23		
8o. lugar =	40	16o. lugar =	20		

- 7.2. En dobles, cada integrante de la pareja recibirá la mitad de los puntos de singles correspondientes a la ronda que alcanzó.
- 7.3. Los juegos individual y de dobles del Campeonato Centroamericano será puntuable con puntos extra en un 20% con respecto a los otros dos torneos
- 7.4. La puntuación final del Circuito se hará tomando en cuenta los 3 torneos del Circuito. La no presentación de un jugador sin explicación justificada será sancionada restándole (20) puntos de su ranking acumulado de Circuito.

El default se aplicará sin importar la etapa a la que ya ha avanzado el jugador, excepto en el primer turno de cada día. En estos casos el partido se pasará al tercer turno. Si no se presentará el jugador, entonces perderá por no presentación.

8. LOS PREMIOS

- 8.1. En cada torneo CONTECA habrá trofeos para los dos primeros lugares de cada categoría y de cada evento. Excepto la categoría de 10 años que no tendrá premios individuales, pero sí de equipo. Estos serán proporcionados por el país organizador.
- 8.2. Al final del Circuito se premiará a los 7 primeros lugares de cada categoría. Pero únicamente a los jugadores que COMO MÍNIMO HAYAN PARTICIPADO EN 2 DE LOS 3 TORNEOS DEL CIRCUITO. Estos premios los proporciona CONTECA.

9. BECAS A COSAT POR ITF POR MEDIO DEL FONDO DE DESARROLLO DEL GRAND SLAM Y ADMINISTRADAS POR COTECC:

Para estas becas son importantes los resultados de CONTECA junto a los siguientes factores:

- Prioridad A U14
- Participación en Clínicas Regionales de ITF
- Actuación en Torneos CONTECA y Torneos COTECC
- Actuación en sus países junto con reporte de sus entrenadores actuaciones en WJTC y Junior Davis y Fed Cup
- Buen comportamiento del Jugador dentro y fuera de cancha

10. TÍTULO DE PAÍS CAMPEÓN

- 10.1. Como incentivo a que cada país envíe a sus mejores jugadores a todos los torneos, y para motivar en los jugadores el espíritu de competir como miembro del equipo de su país, CONTECA pondrá en disputa la "GRAN COPA CONTECA" que se le entregará al país que obtenga la mayor puntuación al finalizar los 3 torneos del año.

10.2. Cada uno de los eventos de individuales y dobles dará a su país puntos de la siguiente forma:

- CADA 1er. LUGAR..... 5 puntos
- CADA 2do. LUGAR..... 3 puntos
- CADA SEMIFINALISTA... 1 punto

11. REPORTES

Al finalizar el evento, el Arbitro General deberá entregar al Director del Torneo y a todas la Federaciones participantes y enviar a la Presidencia de CONTECA las llaves, reporte de todos los casos de default y sus razones y un reporte del desarrollo general del evento.

12. FECHAS DE LOS TORNEOS DEL XXIX CIRCUITO 2017

- I Conteca Sede: Costa Rica Fecha: Abril 29 al 3 de Mayo
- II Conteca Sede: Honduras Fecha: Julio del 1 al 5
- III Conteca Sede: El Salvador Fecha: Octubre 14 al 18

Este reglamento se actualizó en base a los acuerdos tomados en la Asamblea General de CONTECA realizada en la Ciudad de Guatemala en Diciembre de 2016.

13. HOJA DE INSCRIPCION

XXIX CIRCUITO CONTECA – AÑO 2017
 HOJA OFICIAL DE INSCRIPCION
 (Debe ir firmada y sellada por la Federación Nacional)
 PAIS: _____

CATEGORIA U10 AÑOS FEMENINO:

NOMBRE COMPLETO	FECHA DE NACIMIENTO
1.	
2.	
3.	
4.	
5.	
6.	

CATEGORIA U10 AÑOS MASCULINO:

NOMBRE COMPLETO	FECHA DE NACIMIENTO
1.	
2.	
3.	
4.	
5.	
6.	

CATEGORIA U12 AÑOS FEMENINO:

NOMBRE COMPLETO	FECHA DE NACIMIENTO
1.	
2.	
3.	
4.	
5.	
6.	

CATEGORIA U12 AÑOS MASCULINO:

NOMBRE COMPLETO	FECHA DE NACIMIENTO
1.	
2.	
3.	
4.	
5.	
6.	

CATEGORIA U14 AÑOS FEMENINO:

NOMBRE COMPLETO	FECHA DE NACIMIENTO
1.	
2.	
3.	
4.	

CATEGORIA U14 AÑOS MASCULINO:

NOMBRE COMPLETO	FECHA DE NACIMIENTO
1.	
2.	
3.	
4.	

CATEGORIA U16 AÑOS FEMENINO:

NOMBRE COMPLETO	FECHA DE NACIMIENTO
1.	
2.	
3.	
4.	

CATEGORIA U16 AÑOS MASCULINO:

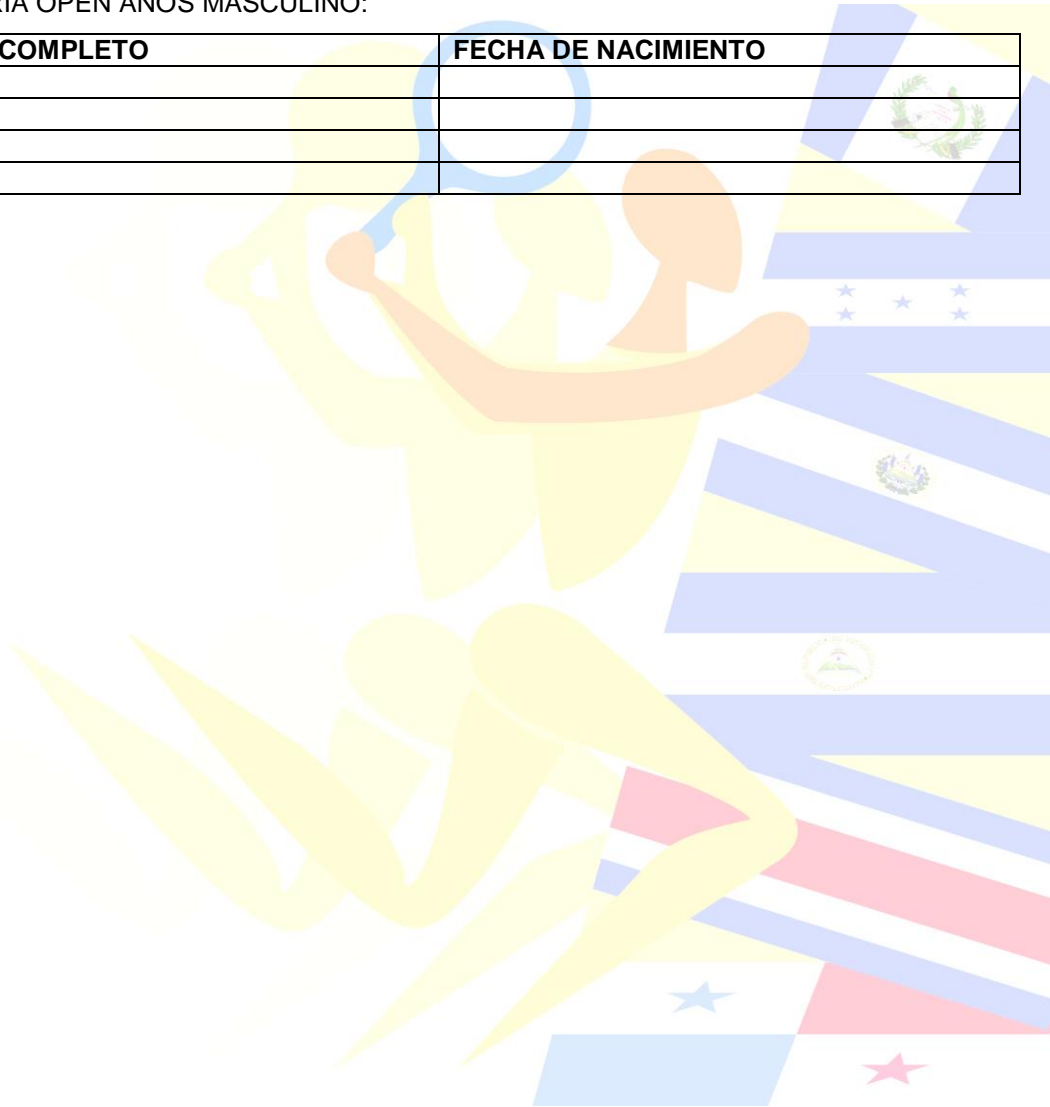
NOMBRE COMPLETO	FECHA DE NACIMIENTO
1.	
2.	
3.	
4.	

CATEGORIA OPEN AÑOS FEMENINO:

NOMBRE COMPLETO	FECHA DE NACIMIENTO
1.	
2.	
3.	
4.	

CATEGORIA OPEN AÑOS MASCULINO:

NOMBRE COMPLETO	FECHA DE NACIMIENTO
1.	
2.	
3.	
4.	



Este reglamento se actualizó en base a los acuerdos tomados en la Asamblea General de CONTECA realizada en la Ciudad de Guatemala en Diciembre de 2016